COLUMNAS / EDITORIAL

Ciudadanos constituyentes a la caza de la evasión tributaria

El Ciudadano · 23 de abril de 2016

El Proceso Constituyente que se inicia en Chile, puede ser un ejemplo mundial de civilidad que de cuenta que cuando se disponen los medios necesarios para generar participación ciudadana real, se conquistan derechos y se recupera la dignidad.





El Proceso Constituyente que se inicia en Chile, puede ser un ejemplo mundial de civilidad que dé cuenta que cuando se disponen los medios necesarios para generar participación ciudadana real, se conquistan derechos y se recupera la dignidad.

Que sangren los que tanta sangre han derramado en la Tierra: los que crearon las guerras por materias primas, desfalcaron estados, se constituyeron en paraísos fiscales, evadieron impuestos y ayudaron a que las naciones latinoamericanas se endeuden en base a monedas ajenas.

No se trata de que sangren físicamente, no lo queremos, estamos por una cultura de la vida, pero queremos que dejen de asfixiarnos con la sobrecarga que impone su evasión de impuestos, pues si quienes se llevan las materias primas de nuestros territorios pagaran al Erario Público lo que realmente corresponde, la inversión en políticas sociales, educacionales, salud, de ciencia y tecnología que podríamos desarrollar como país serían otras.

Lamentablemente esta sociedad se mueve en gran parte con dinero y no puede ser que el Estado de Chile, deje en impunidad la evasión, ni las apropiaciones de territorios bajo dictadura mediante concesiones y pactos que han evadido durante años, mientras el pequeño almacenero, o esta tribuna medial paga responsablemente sus impuestos confiando y contribuyendo a lo público.

Las empresas claves y estratégicas del país fueron privatizadas con contratos que debiesen estar a vista y paciencia de todos, miles de hectáreas fueron adquiridas pagando los 10 mil metros cuadrados a "10" dólares, información privilegiada, entre tantas otras cuchufletas para apropiarse de la Tierra, la portadora de todo lo que somos y saqueada por el gran capital trasnacional coludido.

Es deber, actuar y estamos a tiempo, sobre todo si seguimos educándonos y dejando de informarnos solamente por el sistema de medios que también se encuentra coludido con este modelo expoliador y entiéndase como usurpador.

El pago a políticos por parte del corporativismo de empresas y conglomerados es lo que ha contaminado la representación de los pueblos, y las cámaras parlamentarias no solo en Chile se encuentras infectadas con anhelos de un lobby que no es el del ciudadano de a pie.

Honrosas son las excepciones de políticos que han luchado del lado del descontento ciudadano que no encuentra canales para su relato más que la protesta social para cambiar el status consagrado en una Constitución y leyes ventajistas para el gran capital por sobre el trabajador.

Estábamos en desventaja sin la imprenta en manos de los pueblos y las nuevas tecnologías abrieron un camino que el poder concentrado no esperaba, el uso que demos a éstas para avanzar hacia otro modelo será muy trascendental.

Hoy las pesquisas son más fáciles, sobre todo en Chile donde ya hay suficiente información en línea. Pero hay un cruce de datos que no hemos podido concretar y

para el que esperamos se dispongan los medios. Es medir las toneladas de materia prima que salen en muchos casos por puertos privados, su precio en el mercado al momento de partir, datos que debiese proporcionar Aduanas y el Ministerio de Economía y estos ser cruzados con las declaraciones realizadas ante el Servicio de Impuestos Internos por las empresas.

A cada año y década que se revise, la cifra evasiva crecerá, se podría cobrar hacia atrás y renacionalizar casi todo, pero para no tensar y extremar los diálogos que debiesen darse en un proceso nacional constituyente fraterno y radical, para no detener la producción y el desarrollo económico, que ello se defina en el nuevo trato que construyamos inicíaticamente de aquí al 2020 y fuera de la institucionalidad actual, si no dentro de una nueva y dotada, incólume Asamblea Constituyente (AC).

Esta institucionalidad, la AC, es la que debiese nacer del llamado Proceso Constituyente para el cual el gobierno está invirtiendo dinero público y así en cada comuna donde se inicien los procesos de discusión y diálogo de los vecinos, la asistencia y registro de la voluntad del soberano (el pueblo reunido) debiese quedar escriturada por Notario y Conservador, quedando ésta documentación para ser publicada a conformidad en el Diario Oficial de la Nación puesto a disposición para la población.

De este modo las palabras de los pueblos de Chile serán Ley paso a paso; habremos conseguido derechos que nos han postergado por años, ido a la caza de la evasión tributaria y adquiridos nuevos deberes como ciudadanos de esta Matria.

Fuente: El Ciudadano